FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
Comando de las Fuerzas Militares
Comandancia

Resolución N° 99/2010

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 23/2010 "ADQUISICION DE CAJA FUERTE Y MUEBLES Y ADQUISICION E INSTALACION DE CORTINADOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS SIGUIENTES FIRMAS: ALTAMIRA S.R.L. y CASA IMPERIAL COM. E IND. S.R.L.

Asunción 26 de Noviembre de 2010

VISTO: La Nota N° 813/10, de fecha 24 de Noviembre de 2010, elevada por el Centro Financiero N° 1 "**COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION**", a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 23/2010 "Adquisición de Caja Fuerte y Muebles y Adquisición e Instalación de Cortinados" realizada en fecha 25 de octubre de 2010, a favor de las siguientes firmas: **ALTAMIRA S.R.L. y CASA IMPERIAL COM. E IND. S.R.L.**

Que el Artículo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 23/2010, "**ADQUISICION DE CAJA FUERTE Y MUEBLES Y ADQUISICION E INSTALACION DE CORTINADOS**", realizada en fecha 25 de Octubre de 2010, por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de las siguientes firmas: **ALTAMIRA S.R.L.** hasta un monto Total de Gs 28.583.426.- (guaraníes veinte y ocho millones quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos veinte y seis) y **CASA IMPERIAL COM. E IND. S.R.L.** hasta un monto Total de **Gs 11.202.700.-** (guaraníes once millones doscientos dos mil setecientos), cuyas solvencias técnicas, económicas y legales, se consideran suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual sus ofertas, se consideran convenientes a los intereses de la institución, además la calidad de los bienes ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: ALTAMIRA S.R.L.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1.2.0. FF 30 ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL COMANDO EN JEFE (Centro Financiero N° 1)	Gs. 28.583.426.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 28.583.426.-

FIRMA ADJUDICADA: CASA IMPERIAL COM. E IND. S.R.L.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1.2.0. FF 30 ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL COMANDO EN JEFE (Centro Financiero N° 1)	Gs. 11.202.700.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 11.202.700.-

2° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

3° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL BRIG FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES